

Guayaquil, junio 5 del 2008

Señor Ingeniero
LEOPOLDO JOSE AMADOR BURBANO
Ciudad.-

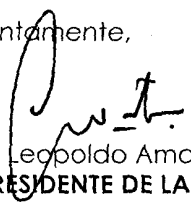
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que la junta general de accionistas de **CALEDONIACORP S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la compañía para un período estatutario de **cinco (5) años**, en reemplazo de la señora LUISA FERNANDA AMADOR BURBANO DE USCOCOVICH, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de junio de 2000.

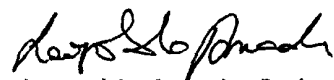
Como Gerente de la compañía, le corresponderán, entre sus funciones, la administración y representación legal - judicial y extrajudicial - de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el estatuto social de la compañía.

CALEDONIACORP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Séptimo de Guayaquil, el 24 de junio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de julio de 1991.

Atentamente,


Ing. Leopoldo Amador Pontón
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Ing. LEOPOLDO JOSE AMADOR BURBANO, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CALEDONIACORP S.A.** que antecede.- Guayaquil, junio 5 de 2008.-


Ing. Leopoldo Amador Burbano

NUMERO DE REPERTORIO: 30.958
FECHA DE REPERTORIO: 17/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha diecisiete de Junio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía CALEDONIACORP S.A., a favor de LEOPOLDO JOSE AMADOR BURBANO, a foja 70.408, Registro Mercantil número 12.447.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 40.436, del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30958



S

REVISADO POR:

HF



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral
del artículo 18 de la Ley Notarial
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 del 1.978,
DOY FE que la fotocopia precedente
que consta de (4) fojas es
exacta al documento que se me
exhibe:

Guayaquil, 19 NOV 2012



Dr. Rodolfo Pere. F. Montalvo
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL